

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de mayo de 2021

Al/la Secretario/a

S _____ / _____ D

CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
**AUDIENCIA ENTRE FAECYS, GARBARINO Y
COMPUMUNDO**

Desde la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECyS) les acercamos un documento pormenorizado sobre la audiencia virtual que mantuvieron las autoridades competentes de la Federación, Garbarino S.A y Compumundo S.A.

Convocada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, durante el encuentro la Federación dispuso el estado de alerta por los salarios adeudados entre los trabajadores/as: debido a que las firmas recientemente mencionadas deben parte de los sueldos de marzo y la totalidad de los haberes de abril, se intimó a las empresas a abonar dichos salarios bajo apercibimiento de tomar las medidas de acción directa que correspondiere adoptar. A tal efecto, quedó expresa la reserva de los reclamos que los trabajadores y trabajadoras pudieren realizar.

Sin otro particular-



Jorge Bence
Secretario de Asuntos
Laborales
F.A.E.C.Y.S.



Angel L. Martinez
Secretario de Prensa y Difusión
FAECYS



Armando Cavalieri
Secretario General
FAECYS